

CAPÍTULO 3

El medio del lenguaje

Victoria Marrero Aguiar y Pilar Ruiz-Va Palacios

*16 de noviembre de 1974 – El radiotelescopio de Arecibo
(Puerto Rico) envía el mensaje de radio más potente jamás emitido.
Se dirigió hacia el cúmulo de estrellas M13,
al que llegará aproximadamente en el año 27.000.
Constituido por 1679 bits, contiene información sobre la tierra
y la especie humana.*



El mensaje de Arecibo
<http://www.seti.org/Page.aspx?pid=688>

Aunque es poco probable que el mensaje de Arecibo sirva para conversar con otros habitantes de la galaxia (su respuesta tardaría 50 milenios), es una muestra no sólo de los logros tecnológicos humanos, sino también de nuestra necesidad de comunicación, y especialmente de los variadísimos medios a través de los cuales podemos intentar establecerla.

En este capítulo nos ocuparemos de los medios primarios del lenguaje: el oral y el signado. Y del principal entre los secundarios: la escritura.

La consideración de las lenguas de signos como códigos de comunicación lingüística en pie de igualdad con las orales ha arrojado nueva luz a los estudios sobre el lenguaje, como veremos a continuación.

ESQUEMA

1. Manifestaciones del lenguaje: oral, signado y escrito.
 - 1.1. Los medios del lenguaje.
 - 1.2. Medios secundarios: "los otros".
2. Las lenguas de signos.
 - 2.1. Las lenguas de signos... ¿lenguas para la Lingüística?
 - 2.2. Tan distintos, tan iguales.
 - 2.2.1. La doble articulación.
 - 2.2.2. Riqueza léxica y complejidad gramatical.
 - 2.2.3. Evidencias psicolingüísticas y neurolingüísticas.
 - 2.3. Variación y variedad en las lenguas de signos.
 - 2.4. La escritura y las lenguas de signos.
 - 2.4.1. La dactilología, un código secundario *híbrido*.
3. La escritura.
 - 3.1. Los sistemas de escritura.
 - 3.1.1. Los sistemas logográficos.
 - 3.1.1.1. Los pictogramas.
 - 3.1.1.2. Los ideogramas.
 - 3.1.1.3. Los logogramas.
 - 3.1.1.4. La escritura jeroglífica.
 - 3.1.2. La escritura fonográfica.
 - 3.1.2.1. Los silabarios.
 - 3.1.2.2. Los alfabetos.
 - 3.2. Oralidad y escritura.
 - 3.2.1. Características de la lengua escrita.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir la asimilación de este capítulo, usted habrá conseguido:

- Discriminar las características esenciales de cualquier sistema lingüístico y las de su propia lengua.
- Argumentar a favor de la igualdad entre las lenguas de signos y las orales como sistemas complejos de comunicación humana.
- Caracterizar los rasgos comunes y diferentes entre las lenguas de signos y las lenguas orales.
- Exponer, comentar y ejemplificar los rasgos básicos de la Lengua de Signos Española (LSE).
- Diferenciar entre medios primarios del lenguaje y medios secundarios.
- Distinguir los rasgos característicos de la lengua oral y la lengua escrita.
- Valorar la significación de la escritura en la historia de la Humanidad.
- Reconocer los diferentes sistemas de escritura.

1. MANIFESTACIONES DEL LENGUAJE: ORAL, SIGNADO Y ESCRITO

Intente encontrar un contraejemplo para cada una de las siguientes afirmaciones:

- Una característica esencial del lenguaje es que se escribe por medio de letras y signos de entonación y puntuación.
- El lenguaje es un instrumento de comunicación.
- El lenguaje se articula en los órganos fonadores, es transmitido en forma de onda acústica y se percibe a través del oído.
- El lenguaje se compone de un número limitado de elementos que se pueden combinar jerárquicamente en un número infinito de mensajes nuevos.

Como habrá detectado, el ejercicio anterior es de complejidad creciente. Posiblemente un lector reflexivo, aun sin formación lingüística previa, mencionarían como contraejemplo a la primera afirmación las miles de lenguas sin escritura que existen en el mundo (la mayor parte, de hecho), e incluso a otras como el chino, la más hablada, cuyo sistema de escritura que no se basa en las letras, correlatos de sonidos, sino en conceptos, como verá en próximos apartados de este mismo capítulo.

Contradecir la segunda afirmación, sin embargo, requiere un conocimiento específico recogido en el último apartado del capítulo 1: aunque la intersección entre comunicación y lenguaje es muy amplia, no toda la comunicación es lingüística y no siempre el lenguaje se utiliza para comunicar.

¿Y la tercera afirmación? Es la que concierne muy especialmente a los contenidos de este capítulo. Eminentemente lingüistas, prácticamente todos, hasta épocas muy recientes, habrían sostenido que esa definición no tiene contraejemplos. Efectivamente, la gran mayoría de los *homo loquens* cabría en ella, pero unos sesenta millones de personas en todo el mundo resultarían excluidas: las personas sordas que se comunican mediante lenguas de signos.



<http://irkedmagazine.com>

En la base de esa exclusión está una confusión muy arraigada entre el concepto de *gesto*, compañero expresivo de las emisiones orales de carácter individual y asistemático, y el de *signo o seña*, con el que la comunidad sorda signante se comunica, codificando sus mensajes a través de los movimientos de las manos en relación con la cara y el cuerpo, y que son recibidos mediante la vista.

En el medio oral y el medio signado, el procesamiento de la señal en el cerebro activa las mismas áreas del lenguaje, que se describirán más adelante. En ambos casos (cf. cap. 1) nos encontramos ante unos sistemas de signos com-

puestos por un número finito de elementos discretos, los cuales, mediante combinación y recurrencia, estableciendo unas relaciones de dependencia y jerarquía, pueden dar lugar a un número infinito de combinaciones nuevas, independientes de la situación de habla, que todos los usuarios del sistema podrán reconocer, aunque las reciban por primera vez. Esto ha implicado, a su vez, una modificación en el concepto mismo de *lengua*, por lo que se refiere al carácter audio-oral o auditivo-vocal, que, aun conservando su preponderancia cuantitativa, no es ya el único medio del lenguaje humano.

Por último, si es usted capaz de encontrar contraejemplos a la última afirmación, o bien ha descubierto una lengua nueva que cambiará los cimientos de la ciencia lingüística, o bien está en un error.

En este capítulo se establecerá la diferencia entre los medios primarios y los secundarios del lenguaje. Le presentaremos las características esenciales de la lengua de signos, como medio primario igual que la lengua hablada. Y terminaremos con las particularidades de registro del principal medio secundario: la escritura.

1.1. Los medios del lenguaje

El lenguaje necesita un medio para su transmisión, tanto como un emisor, un receptor, un código, y los demás elementos del sistema de la comunicación.

Solemos distinguir, como vimos en el capítulo 1, entre medios del lenguaje primarios y medios secundarios, supeditados a los anteriores.



www.interculturaldialogue2008.eu

El medio primario más común es el habla, que se caracteriza por su *carácter auditivo-vocal*: se genera por medio de una onda sonora que modifica el aire espiratorio en su paso, primero, por las cuerdas vocales, y luego por las cavidades de resonancia supraglóticas (boca y nariz). Tras expandirse en las moléculas de aire que rodean a los interlocutores (*transmisión irradiada*), la onda sonora del lenguaje llega al oído del receptor, donde comienza el proceso de descodificación, en el cual se incluye la identificación de la situación espacial de la fuente sonora (*recepción direccional*; cf. cap 1, § 2).

Esta afirmación, que tuvo el mérito de situar la lengua hablada en el centro del interés lingüístico, desplazando la atención que tradicionalmente se había prestado a los estudios basados en textos escritos, resultó sin embargo demasiado restrictiva para dar cuenta de todas las manifestaciones naturales del lenguaje, entendiendo por tales las que se adquieren de modo espontáneo y sin aprendizaje formal por los niños de una comunidad: no incluía las lenguas de

signos del mundo. En ellas, el medio del lenguaje tiene carácter *manual-visual*: el emisor construye su mensaje mediante la posición y el movimiento de las manos, en relación con la cara (cuya expresión se codifica lingüísticamente) y el resto del cuerpo (propio y del interlocutor). El receptor, a su vez, utiliza el sistema sensorial visual para comenzar la descodificación del mensaje.

66 – SÓCRATES: [...] Respóndeme: si nosotros no tuviésemos ni voz ni lengua, y quisiéramos, sin embargo, designarnos los unos a los otros las cosas, ¿no recurriríamos, como los mudos, a los signos de las manos, de la cabeza y de todo el cuerpo?

– HERMÓGENES: Claro que lo haríamos así, Sócrates. 99

Platón. *Cratilo o de la exactitud de los nombres*. Edición electrónica de www.philosophia.cl

En cuanto a los medios secundarios, dependientes de los dos primarios, algunas sociedades han desarrollado un método para fijar los mensajes lingüísticos de manera que puedan perdurar en el tiempo. La escritura es el más relevante de todos ellos:

- Desde un punto de vista social y cultural, el conocimiento del código escrito ha dotado a sus poseedores, desde su invención, de una posición dominante sobre el resto de la sociedad, por su acceso a las bases del saber; a más amplia escala, las sociedades alfabetizadas han dominado a las que no poseían código escrito.
- Desde un punto de vista cognitivo, mientras el lenguaje se adquiere espontáneamente, la lectoescritura requiere un aprendizaje formal, que a su vez posiblemente actúe como desencadenador de un desarrollo específico de ciertas conexiones neuronales –cf. cap. 4 § 2.3.1.–.
- Desde un punto de vista lingüístico, como veremos más adelante (§ 3), la escritura presenta diferencias de registro respecto a la oralidad o la comunicación signada, y se caracteriza por una estructura textual determinada.

Pero ¿será la escritura el único medio secundario del lenguaje?

1.2. Medios secundarios: “los otros”



¿Cree que la escritura es el único medio secundario del lenguaje?

Intente pensar en algún otro, teniendo en cuenta que:

- Depende del habla, no la sustituye.
- Es subsidiario de un código previo, y mantiene las reglas formales y funcionales de éste.



www.soc.hawaii.edu

también incluían esta modalidad sensorial).

Otra situación similar es la del código morse, que traslada las grafías occidentales a conjuntos de pulsaciones breves y largas susceptibles de ser transmitidas a través del telégrafo.

Estos dos últimos ejemplos representan medios doblemente secundarios (terciarios, si se quiere), puesto que recodifican la escritura, que a su vez implica una transcripción previa del habla.

Sin embargo, hay otros medios secundarios para el lenguaje, y no todos implican variar el medio de transmisión de la señal. Entre los más exóticos, y sin embargo próximos, se encuentran las lenguas silbadas. Existen ejemplos en los cinco continentes, en lenguas tipológicamente tan distantes como el mazateco mejicano o el turco. Gracias al sustrato lingüístico, al ingenio de sus habitantes, y a la complicada orografía de La Gomera, también contamos con una codificación silbada del español de Canarias: el silbo gomero.

En cualquiera de estos casos, los mensajes silbados reducen la lengua hablada, limitan su inventario de vocales y consonantes a una sucesión de soplos agudos, cuya frecuencia y duración varía para intentar ajustarse en todo lo posible a las características de ese mismo mensaje hablado en la lengua a la que pertenecen los silbantes.

El silbo

No todas las lenguas silbadas utilizan las mismas claves para conseguir esas semejanzas: si en el habla se utilizan diferencias de tono para distinguir palabras (lo que conocemos como "lenguas tonales"), el silbo reproducirá ese patrón melódico; si no es así, como ocurre en español, el silbo se aproximará a los valores de frecuencia sonora de las vocales (/i, e/ son agudas, frente a /u, o/ que son graves).

En el caso más cercano a nosotros, el silbo gomero parece tener su origen en las lenguas bereberes prehistóricas; a medida que el guanche desaparecía, en La Gomera el silbo se iba adaptando a la nueva lengua, el español.

El primer estudio fonético sobre este código secundario se debe a Ramón Trujillo, en 1978: *El silbo gomero: análisis lingüístico*. En él se establecía la existencia de dos voca-

A	M	Y
B	N	Z
C	O	J
D	P	Q
E	R	U
F	S	V
G	T	X
H	W	4
I	X	5

http://niahd.wm.edu

les y cuatro consonantes. Otros estudios posteriores (como los de Classe, o Meyer) defienden la existencia de cuatro vocales, todas las del español hablado, excepto /u/.

La reducción fonológica conlleva un alto grado de ambigüedad léxica (palabras como "cada", "cala", "caña", "cana", "calla" y "cara" se silban de la misma manera). Para resolverla los silbadores recurren al contexto -normalmente muy reducido en cuanto a temas de intercambio- y a la reiteración de turnos conversacionales (pregunta-respuesta) hasta que quedan claros el mensaje y la intención comunicativa.

Una de las noticias científicamente más relevantes sobre el silbo gomero fue la publicación en 2005, en la revista *Nature*, del artículo titulado "Linguistic perception: Neural processing of a whistled language" (Manuel Carreiras, Jorge López, Francisco Rivero y David Corina): las áreas del cerebro normalmente asociadas al lenguaje hablado se activan al escuchar el silbo pero sólo en silbadores expertos, no en los sujetos de control. "Our findings demonstrate that the language-processing regions of the human brain can adapt to a surprisingly wide range of signalling forms" [Nuestros resultados demuestran que las regiones para el procesamiento del lenguaje en el cerebro humano se pueden adaptar a un rango sorprendentemente amplio de formas de señal].



www.silbogomero.es/arte.php

Ver (y oír) para creer...

<http://www.lenguajessilbados.com/> Página del Gobierno de Canarias sobre lenguajes silbados en el mundo.

<http://www.silbogomero.es/> Página de Silboarte sobre el silbo gomero con muestras en audio.

<http://www.youtube.com/watch?v=MCID1pe6zhg> Video sobre el silbo gomero.

2. LAS LENGUAS DE SIGNOS

6 Aunque yo no sabía nada del lenguaje de las manos, no tenía dificultad alguna en seguir el movimiento elegante y complicado de sus dedos. Es tan maravillosa su forma de moverlos, que quizá haya acabado comprendiendo lo que me quieren decir sólo de mirarlos fijamente. De la misma manera que conmueve una obra de teatro representada en un idioma desconocido. Sin embargo, es probable que aunque siga con los ojos los movimientos de sus dedos apenas vea sus gestos. El movimiento de sus dedos es como la fachada decorativa de un edificio, y, en realidad, tal vez esté mirando sin darme cuenta algo distinto que hay detrás. 99

Haruki Murakami. *Crónica del pájaro que da cuerda al mundo*, Maxi Tusquets 2008, pp. 652-653. Traducción de Lourdes Porta y Junichi Matsuura

Los inicios de las lenguas de signos se remontan, posiblemente, al principio de la comunicación lingüística entre los seres humanos. No tenemos evidencias, naturalmente, pero ya Platón hace referencia a este modo de comunicación entre personas sordas, como hemos visto en la cita anterior del *Cratilo*.

Sin embargo, salvo honrosas pero aisladas excepciones que veremos enseguida, la historia de la Lingüística ha considerado hasta tiempos muy recientes que las lenguas de signos no eran verdaderos medios primarios de comunicación, en pie de igualdad con las lenguas orales, sino sistemas secundarios, desarrollados a partir de la gestualidad que acompaña a cualquier mensaje, y dependientes de la lengua oral.

2.1. Las lenguas de signos... ¿lenguas para la Lingüística?

Leonard Bloomfield, uno de los padres de la Lingüística moderna, escribió lo siguiente a propósito de las lenguas de signos:

"Algunas comunidades tienen un lenguaje de gestos, que en ocasiones utilizan en lugar del habla. [...] Parece que estos lenguajes de gestos son simples desarrollos de gestos ordinarios, y que cualquier gesto, y todos los que son complicados o no inmediatamente inteligibles, se basan en las convenciones del habla ordinaria" (*Language*, Chicago University Press, 1933, edición de 1984, p. 39).

Considere ahora el gesto correspondiente a HAMBRE en la Lengua de Signos Catalana (LSC): Perelló y Frigola: *Lenguaje de signos manuales*. Barcelona, Ed. Científico Médica, 1987: 286.

¿Puede encontrar argumentos a favor o en contra de la afirmación de Bloomfield a partir de ese dato?



hambre
fam



William C. Stokoe, Jr. (1919-2000), pionero en el estudio científico de las lenguas de signos. Imagen: Gallaudet University Press

La afirmación de Bloomfield –que no resta nada a sus aportaciones al estudio científico del lenguaje (cf. cap. 6)– era fruto del espíritu de la época, en cuya base estaba una confusión de base importante, entre gesto y signo. No fue hasta 1960 cuando William C. Stokoe, desde el Laboratorio de Investigación Lingüística de Washington publicó el primer estudio que marcaría el giro que ha llevado a reconsiderar el carácter de las lenguas de signos. En ella se demostró el carácter discreto y descomponible de los signos, cuya unidad mínima son los *queremas* o configuraciones distintivas de la mano, y se definió la *querología*, similar a la fonología de las lenguas orales.

El siguiente gran hito en los estudios lingüísticos de las lenguas de signos fue *The Signs of Language*, publicado en 1979 por Edward Klima y Ursula Bellugi. En él, se plantea la evolución histórica de las lenguas de signos desde lo mímico a lo arbitrario, analiza cuestiones muy novedosas, como los *slips of the hands*, *errores de la mano*, paralelos a los *slips of the tongue* o errores de producción del habla, o la *tasa de habla / tasa de signos*, la velocidad de producción de unidades lingüísticas por unidad de tiempo. Uno de los capítulos se dedica a cuestiones formales de gramática (creación léxica por composición, morfología, etc.) y el último a juegos de palabras, poesía y canciones “en un lenguaje sin sonidos”.



Las décadas siguientes fueron testigo de la aparición de varios análisis sobre la Lengua de Signos Americana desde el punto de vista psicolingüístico¹ y neurolingüístico².

El estudio de las lenguas de signos

La obra más popular de divulgación científica (*romantic science*, según su propio creador) sobre las lenguas de signos es obra del neurólogo Oliver Sacks, en su libro *Veo una voz (Seeing Voices: A Journey into the Land of the Deaf)* (1989). En él se relata la situación de los habitantes de *Martha's Vineyard*, en Massachusetts, donde una sordeza hereditaria dio lugar a un amplio bilingüismo entre sordos prelocutivos³ y oyentes.

En España el interés por el modo de comunicación de los sordos comenzó, con fines educativos, en el siglo XVI, cuando Fray Pedro Ponce de León desarrolló un método de comunicación con los niños sordos que estaban a su cargo tomando como referencia los signos de los monjes que hablan hecho votos de silencio en los monasterios. Le siguieron otros educadores, oralistas⁴ como correspondía a la época: Manuel Ramírez de Carrión (siglo XVII), Lorenzo Hervás y Panduro (siglo XVIII), con su *Escuela española de sordomudos, o el arte de enseñarles a escribir y hablar el idioma español*. Hervás y Panduro (1735-1809), jesuita español, ha sido reivindicado como el primer estudioso de las lenguas de signos desde un punto de vista científico y lingüístico. Defendió la igualdad entre las lenguas de signos y las orales, y estableció algunas de sus características gramaticales, como el orden de palabras para indicar papeles temáticos. Sus ideas habrían llegado hasta Stokoe por medio del francés Auguste Bébien⁵.



El Abato Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)

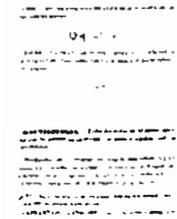
¹ Pettito (1983, 1987 y 1988) sobre la adquisición de la LSA en el niño sordo mostró las mismas etapas de los niños oyentes.

² Consecuencias de las afasias en la lengua de signos de los pacientes sordos: Poizner, Klima y Bellugi (1987).

³ Se llama así a las personas que perdieron la audición antes de adquirir el lenguaje (o a quienes nacieron sordos), a diferencia de los *postlocutivos*, que adquirieron la lengua oral antes de quedarse sordos.

⁴ Se entiende por tales a los defensores de enseñar la comunicación oral a los sordos.

⁵ Alonso Cortés: "Lorenzo Hervás y el lenguaje de los sordos". <http://www.ucm.es/info/circulo/no4/alonso cortés.htm>



Página del *Diccionario de mimica y dactilología*, de Fernández Villabril (www.cervantesvirtual.com)

Un siglo más tarde, Francisco Fernández Villabril recogió en su *Diccionario de mimica y dactilología* 1500 signos de la LSE.

La lingüística moderna de la LSE fue mucho más tardía: la primera tesis doctoral realizada en España en esta área fue presentada por M^a Ángeles Rodríguez González en 1990 en la Universidad de Valladolid⁶. En este momento, sin embargo, parece que vamos recuperando algo del tiempo perdido. Investigadores de diversas universidades (Alicante, Valencia, La Coruña, Santiago...) se han unido a organizaciones de sordos, como la CNSE (Confederación Nacional de Sordos de España) para dar a conocer aspectos cada vez más detallados de la LSE. Se han celebrado ya dos Congresos Nacionales de Lengua de Signos Española, y el tercero se ha celebrado en la UNED en septiembre de 2009.

En los últimos tiempos parece que, superada la fase de reivindicar el carácter de lenguas naturales para las lenguas de signos, es el momento de retomar sus diferencias con la lengua oral, y reconsiderar las profundas implicaciones del canal visual, en relación con la iconicidad.

6 Ha habido una primera etapa en la que ha sido necesario demostrar lingüísticamente que las lenguas de signos eran sistemas completos de comunicación equiparables a las lenguas orales. Esto ha provocado, como contrapartida, el intento de los lingüistas por descubrir paralelismos en las lenguas de signos para los principales fenómenos de las lenguas orales, con la finalidad también de encontrar validez empírica en estas lenguas para las principales teorías e hipótesis lingüísticas del momento.

Sin embargo, en la década de los noventa, estamos asistiendo a una nueva etapa en la que ciertos autores abogan por resaltar los aspectos más peculiares de las lenguas de signos; aspectos que son una consecuencia de las características propias del canal viso-gestual. 99

Esperanza Morales. "Lingüística de las Lenguas de Signos: Perspectiva histórica". En Carlos Hernández Sacristán, Montserrat Veyrat (eds.). *Lenguaje, cuerpo y cultura*, 1

¿Lengua de señas o lengua de signos?

Existe en España una cierta polémica (y una polémica cierta) respecto a esta doble denominación. Desde un punto de vista histórico, *seña* fue la denominación tradicional, que pasó a ser sustituida por el cultismo *signo* a partir del siglo XIX (Gascón Ficaó, 2003).

Entre los defensores de las *señas* se esgrime como anglicismo innecesario la traducción de *Sign Language* como *Lengua de Signos* (Storch de Gracia y Asensio 1998). Por su parte, el colectivo sordo, en su mayoría, defiende el sustantivo *signo*, como forma de homogeneizar su situación en el contexto internacional.

⁶ <http://signapuntos.googlepages.com/LSE-MAngelesRodriguez.pdf>

El resultado es que, al margen del intercambio de argumentos en un sentido y otro, se dan situaciones paradójicas, como que los materiales didácticos de la Asociación de Sordos de Madrid lleven en su título la denominación *lengua de signos*, y los de *Fesorcam* (Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid) opten por *lengua de señas*.

Oficialmente, la Ley 27/2007, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas en todo momento se utiliza el término *signos*.

2.2. Tan distintos, tan iguales

El medio de transmisión no es la única diferencia entre la lengua oral y la signada. En esta última el número de elementos mínimos es más elevado que cualquier sistema de fonemas.

Por otra parte, la proporción de **iconicidad** es mucho más alta que la de las lenguas orales; en los cursos de iniciación de la Asociación de Sordos de Madrid se clasifican los signos en icónicos, abstractos y *translúcidos*, una metáfora visual para denominar un punto intermedio entre la transparencia de los icónicos y la opacidad de los abstractos. Retomaremos esta cuestión en el cuadro *Amistades peligrosas: gestos y signos*.

Otra particularidad de las Lenguas de Signos es la **simultaneidad**, la capacidad para articular al mismo tiempo distintos elementos mínimos: los signos no están sujetos a la linealidad del habla⁷, codifican simultáneamente todos sus rasgos (forma de la mano, orientación, tipo de movimiento, expresión facial, etc.)

Este único signo, por ejemplo, corresponde a toda una oración interrogativa pronominal: ¿QUÉ HORA ES⁸? El componente entonativo reside en la expresión de la cara, mientras que el sustantivo se codifica mediante el movimiento del índice derecho hacia la muñeca izquierda⁹.



Todos los dibujos de este apartado forman parte del material didáctico del Centro de Formación LSE de la Asociación de Sordos de Madrid.

Siguiendo con las especificidades, la función del **espacio** que rodea a los sujetos que hablan, denominado *espacio de signación*, es otra de ellas. Abarca el área que los brazos del signante pueden alcanzar sin esfuerzo. En él no

⁷ Como veremos en el capítulo de Fonética, el habla tampoco es tan lineal como pensaba Sausure, también en ella existe la coarticulación de sonidos.

⁸ Seguimos la convención internacional que transcribe en mayúsculas los términos en lengua de signos.

⁹ En las personas diestras; las zurdas efectuarían el movimiento inverso: índice izquierdo hacia la muñeca derecha.

sólo se sitúan físicamente los elementos del mensaje, sino que además permite aportar información gramatical (los morfemas de número y persona del verbo HABLAR dependen del lugar del espacio en el que se articule el signo), y establecer relaciones de correferencialidad (en comparaciones, los términos se sitúan a derecha e izquierda del signante, por ejemplo). Pero además tiene una función discursiva, dando cohesión al texto en función de la estabilidad en las localizaciones espaciales de los papeles temáticos. Algunos autores sugieren que el espacio ocupa en las lenguas de signos el papel que el tiempo (y su consecuencia, la linealidad, las relaciones sintagmáticas de contigüidad) desempeña en las orales.

Pero si son importantes las divergencias, mucho más lo son las semejanzas:

2.2.1. La doble articulación

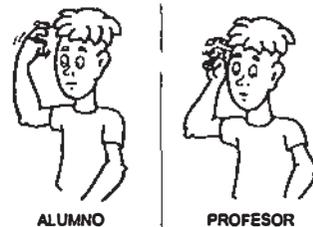
Tanto las modalidades orales como las signadas se caracterizan por estar compuestos de unidades discretas y doblemente articuladas (cfr. cap. 1).

Aunque los primeros estudios de las lenguas de signos no detectaban su carácter descomponible, Stokoe identificó tres rasgos mínimos en el signo que constituirían sus rasgos fonológicos distintivos: forma o configuración, lugar de articulación y movimiento. A ellos se han sumado la orientación y la expresión facial. Por lo tanto, los cinco elementos formacionales o parámetros básicos de cualquier lengua de signos son:

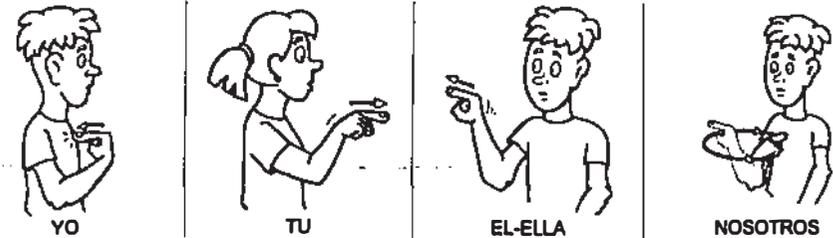
- Forma o configuración de la mano (también se denominan *parámetros formativos, figuras quinésicas o queiremas*). M^a Ángeles Rodríguez distingue 29 en LSE. Entre las más frecuentes están el dedo índice extendido y los demás flexionados, o la mano extendida en forma de estrella.

- Su orientación: arriba/abajo, al frente / al cuerpo; derecha / izquierda...

En LSE el signo de ALUMNO y el de PROFESOR son idénticos, pero el primero está orientado hacia el signante (al cuerpo), y el segundo hacia el receptor (al frente).



- Movimiento que se realiza (*kinema*). Puede ser un movimiento recto, en arco, circular, giratorio, en espiral... Y así hasta 18 en LSE (Rodríguez González). Vea un ejemplo: los pronombres personales tónicos se signan todos con la misma configuración (índice de la mano dominante apuntando y los demás dedos recogidos), pero varían su orientación (para las tres personas del singular) y el movimiento (para la del plural: circular, y no lineal).

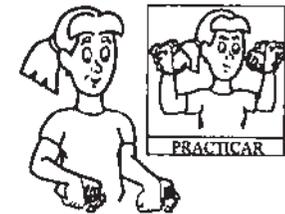


- Lugar de articulación (zona del cuerpo en la que se colocan las manos, o *toponema*). Hay cuatro zonas básicas, que se subdividen en puntos más concretos: cuerpo, cabeza, brazo izquierdo (o no dominante) y mano izquierda (o no dominante).



Siguiendo con nuestro ejemplo, la configuración de los pronombres vista anteriormente, en la zona de la sien corresponde al verbo SABER.

Entre el signo de MOTO y el de PRACTICAR la diferencia más importante radica en el lugar de articulación: a la altura de la cintura para el primero y de las orejas en el segundo.



Todos los estudios actuales coinciden en señalar también un quinto elemento esencial: los componentes no manuales: cuerpo, boca, hombros, pero especialmente la expresión de la cara.

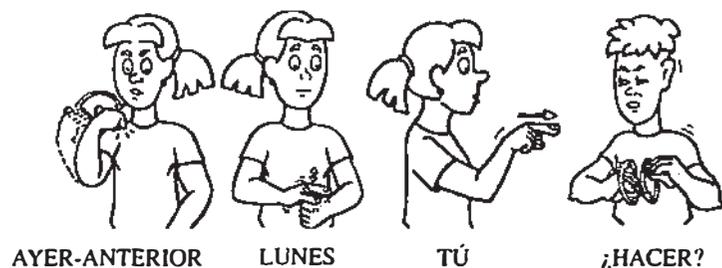
- Expresión facial. Se trata de un componente no manual, pero con carácter distintivo como los anteriores. En LSE permite codificar los elementos suprasedgmentales o prosódicos (entonación). El primer signo que aparece en la próxima viñeta, con expresión facial afirmativa significa, como vemos, AYER, EN EL PASADO, ANTERIORMENTE; sin embargo, con expresión facial interrogativa (cejas elevadas, movimiento de la cabeza hacia delante, contacto visual directo con el interlocutor) significaría ¿CUÁNDO? si nos referimos a algo que pertenece al pasado. Pero no todas las lenguas del signos codifican la expresión de la cara de la misma manera: la americana dedica este recurso a los adverbios.

Además de los anteriores, otras taxonomías más detalladas (Muñoz Baell, 1999) añaden rasgos como los planos en que se articula el signo (horizontal, vertical, frontal) y los puntos de contacto entre los articuladores (dedos, manos, cuerpo). O la bimanualidad (Herrero, 2005).

2.2.2. Riqueza léxica y complejidad gramatical

Al igual que las lenguas orales, las de signos se caracterizan por su abundante vocabulario y una gramática elaborada, que naturalmente no tiene por qué coincidir con la lengua oral de la comunidad en la que viva el sordo.

La frase española “¿Qué hiciste el lunes pasado?” se construye en LSE de la siguiente manera:



El orden de palabras es muy distinto en una y otra. En LSE predomina OSV (objeto-sujeto-verbo), mientras que en español es SVO; en la lengua de signos americana (ASL) predomina, como en inglés, SVO.

Otro ejemplo: la manera de codificar gramaticalmente la intensificación. En español utilizamos preferentemente adverbios o locuciones adverbiales; en LSE se puede emplear la duplicación (cuyo valor habitual es enfático expresivo):

“Hace media hora llovía mucho” >
[HORA] [HACE MEDIA] [LLOVER] [LLOVER]

Como hemos visto en los ejemplos anteriores, la flexión morfológica en las lenguas signadas se codifica mediante la repetición, el cambio de dirección o el cambio de velocidad. En el plano sintáctico, además del orden de palabras y el uso del espacio sintáctico, intervienen componentes no manuales, como la expresión facial, los giros corporales, etc.

En cuanto a la riqueza léxica, diversos estudios han puesto de manifiesto que los niños signantes desarrollan su lexicón de modo muy similar a los niños hablantes, y que el tamaño del vocabulario en adultos signantes se corresponde con el de los hablantes de su nivel sociocultural. Cuestión aparte es el modo en el que las lenguas de signos enriquecen su vocabulario, que, de nuevo, no tiene por qué coincidir con la lengua oral de su entorno. La proporción de compuestos léxicos es mucho mayor en las lenguas de signos que en lenguas orales como el español o el inglés. “Mar” se signa como AGUA^CAMPO; “pijama” es ROPA^DORMIR...

Ya observó Villabrille que algunos signos se comportaban como “radicales”, a cuya sombra se agrupaban otros cercanos: PERA^ÁRBOL indicaba “peral”, ROSA^ÁRBOL indicaba “rosal”. Continuando con la tendencia, HOMBRE^CARTAS significa “cartero”; HOMBRE^ENVIDIA, “envidioso”: estamos pasando de un proceso de creación léxica a un cambio en las clases de palabras: es lo que se conoce como *configuraciones clasificatorias*, los nombres o verbos que actúan en otros contextos como tales, se convierten en estos casos en morfemas ligados.

Para saber más...

Ángel Herrero: “Una aproximación morfológica a las construcciones clasificatorias en la lengua de signos española”.

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6135/1/ELUA_18_08.pdf

2.2.3. Evidencias psicolingüísticas y neurolingüísticas

Las lenguas de signos han llevado a la palestra cuestiones esenciales no sólo para la Lingüística, sino también para la Psicolingüística y la Neurolingüística.

La adquisición de la lengua de signos presenta las mismas etapas que la de la lengua oral (balbuceo, frases de una sola palabra, etapa telegráfica, y por fin combinaciones de signos). El niño signante, como cualquier otro, conversa con sus muñecos, pero mediante signos manuales, y su uso del lenguaje se desarrolla, en definitiva, sin grandes diferencias respecto a los niños oyentes.

En cuanto al procesamiento del lenguaje, los experimentos tradicionales en psicolingüística, al aplicarse a las lenguas de signos, han mostrado paralelismos en todos los estadios. El lexicón mental presenta las mismas características, aunque haya diferencias en detalles de almacenamiento (la sucesión temporal, tan importante en la lengua hablada, es sustituida por el ordenamiento espacial en los signantes). Los patrones de actividad cerebral de hablantes y signantes ante la presentación de palabras y pseudopalabras (verbales / signadas) son similares, en ambos grupos se activan las mismas zonas del cerebro, independientemente de la modalidad oral o visual del estímulo (Pettito et al. 2000¹⁰). Todo ello nos lleva a pensar que las regiones típicamente asociadas al sistema auditivo en realidad pueden estar dedicadas al procesamiento fonológico, sea cual sea su medio de transmisión (auditivo o visual)¹¹.

¹⁰ “Speech-like cerebral activity in profoundly deaf people while processing signed languages: implications for the neural basis of all human language”. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 97 (25), pp. 13961-6. <http://www.pnas.org/content/97/25/13961.full.pdf+html>

¹¹ San José-Robertson L, Corina DP, Ackerman D, Guillemin A, Braun AR. (2004) “Neural systems for sign language production: mechanisms supporting lexical selection, phonological encoding, and articulation.” *Hum Brain Mapp*. 2004 Nov;23(3): 156-67.

También las manos cometen errores involuntarios de producción, paralelos a los *lapsus linguae* de los que hablábamos en el capítulo 1.

Por último, desde el campo de las patologías, las lesiones cerebrales en signantes demuestran síntomas muy similares ante daños parecidos: existe la afasia signante, como sabemos desde los años 80 por los trabajos de Klima y Belugi.

Amistades peligrosas: gestos y signos

El menosprecio¹² de la Lingüística tradicional hacia las lenguas de signos, que tan graves consecuencias ha tenido para la comunidad sorda, posiblemente tiene su origen en un malentendido histórico: no es lo mismo gesto o gesticulación que seña o signo.

Grosso modo y como forma de empezar, *gestos* son todas las expresiones corporales, manuales o faciales –no lingüísticas– con la que acompañamos el habla para apoyar o delimitar lo dicho.

En este sentido, los gestos, aunque en cierta medida puedan ser convencionales, no constituyen un código completo, y no pueden descomponerse en unidades más pequeñas que, combinadas, dieran lugar a otras nuevas y más complejas. Por el contrario, se encuentran siempre sujetos al *aquí y ahora*, carecen de *libertad situacional* (cfr. cap.1).

Sin embargo, las relaciones entre gesto y lenguaje son algo muy complejo. El profesor Adam Kendon, uno de sus principales estudiosos, estableció este *continuum* creciente en propiedades lingüísticas del componente no verbal:

Gesticulación ⇔ emblema ⇔ pantomíma ⇔ lengua de signos

La gesticulación requiere necesariamente un mensaje verbal, al que acompaña para transmitir matices o especificar significados; no está codificado y su componente de iconicidad es muy alto. No presenta propiedades lingüísticas. A ella corresponde nuestra pre-definición anterior: un apoyo para el habla. En el otro extremo del continuum estaría la lengua de signos, que no va acompañada de habla, y sí que presenta todas las características del lenguaje.

Entre ambos, emblemas y pantomimas, sobre los que no vamos a extendernos porque no tienen relación con este capítulo. Un ejemplo de emblema sería este gesto para indicar "victoria"; puede ir o no acompañado de mensaje verbal ("¡campeones!"). Tienen significado constante y pueden ser entendidos en ausencia de habla. La pantomíma es, como indica su definición académica, una representación (una historia) expresada mediante gestos o mímica, sin que intervengan palabras.

A medida que el continuo se desplaza de izquierda a derecha disminuye la necesidad de apoyo hablado y aumenta el carácter lingüístico del gesto > signo.

Pero una vez establecida la diferencia entre gestualidad y lengua de signos, podemos plantearnos una nueva vuelta de tuerca: ¿es que las lenguas de signos no tienen gestualidad? La respuesta es sí. Y como muy bien señala Alejandro Oviedo, "En las lenguas

¹² Que ha merecido calificativos mucho más duros: "porque es una perversión creer que nuestra lengua oral es superior a la de señas por el mero hecho de que hayamos nacido oyentes" (Reyes Tejedor 2007: 16).

de señas la distinción entre los lingüístico y lo gestual no se puede trazar tan claramente como en las lenguas habladas, debido a que ambas modalidades se manifiestan en las lenguas de los sordos, por el mismo canal articulatorio [...]. Sin embargo, se ha comprobado que existe un componente gestual en el discurso de las lenguas de señas que coexiste con el lingüístico." (Oviedo, 2007: 116)

Replicando el continuum de Kendon, Oviedo propone otro específico para los signos de de las lenguas signadas:



Una parte de todos los signos que constituyen las lenguas signadas, las señas léxicas (o signos léxicos) responderían a las características de los signos lingüísticos; los demás (signos demostrativos, signos con clasificador y gestos) supondrían a aproximaciones variables al gesto no lingüístico (entre el que también se encuentra la pantomíma, como el gesto para "corbata", que reproduce el conjunto de movimientos necesarios para hacerle el nudo).

Sobre la psicolingüística evolutiva entre gesto y signo (es decir, la adquisición y el desarrollo de ambos en los bebés sordos) se ha escrito también mucho (cfr. *Para personalizar su aprendizaje*): "a medida que los niños adquieren el lenguaje construyen también un sistema de habla-gestos. Gestos y habla crecen juntos" (McNeill, 1992: 295).

2.3. Variación y variedad en las lenguas de signos

Como ocurre con la mayoría de los códigos sin escritura, las lenguas de signos varían muy rápidamente en el tiempo. Por otra parte, sus orígenes, como los de las orales, son complejos, porque no sólo dependen de un desarrollo espontáneo entre la comunidad de signantes, sino también de avatares históricos, en nuestro caso relacionados, a menudo, con la educación formal de las personas sordas.

Ocurre, por ejemplo, que la Lengua de Signos Americana presenta grandes coincidencias con la Lengua de Signos Francesa, más que con la Lengua de Signos Británica, como usted seguramente esperaría. La razón está en el viaje de Laurent Clerc, un profesor sordo francés, que llegó a Estados Unidos en 1817, de la mano del pastor americano Thomas Hopkins Gallaudet, para crear el *Connecticut Asylum for the Education and Instruction of Deaf and Dumb Persons*, la primera escuela de sordos del país.

Otro ejemplo de cómo la historia y la Historia han marcado el devenir de las lenguas de signos es el caso del Idioma de Señas de Nicaragua, un "big-bang lingüístico", como lo ha denominado el *New York Times* (<http://www.nytimes.com/library/magazine/home/19991024mag-sign-language.html>). Cuando el movi-

miento sandinista llegó al poder, a comienzos de los 80, se puso como uno de sus objetivos acabar con el analfabetismo en Nicaragua mediante la escolarización obligatoria. Por primera vez en la historia de ese país, los niños sordos dispusieron de una escuela especial. En ella se encontraron de pronto 50 alumnos de distintas procedencias, cuyos sistemas de comunicación se circunscribían al ámbito familiar o el entorno más cercano. Aunque el método de la escuela era oralista (favoreciendo la comunicación mediante lengua hablada), espontáneamente los niños empezaron a desarrollar un código signado compartido, que empezó siendo rudimentario, pero pronto desarrolló un sistema de reglas más y más complejo, con concordancia gramatical y demás mecanismos lingüísticos. Hasta el punto de que los profesores no podían participar en la comunicación entre alumnos.



Judy Kegl (actualmente Shepard-Kegl), lingüista y experta en lenguas de signos.
http://usm.maine.edu

En 1986 el Ministerio de Educación nicaragüense pidió el asesoramiento de Judy Kegl, una lingüista del MIT (*Massachusetts Institute of Technology*), que, con sus colegas, ha documentado no sólo las características de esa lengua, sino también su proceso de **criollización**¹³: los alumnos recién llegados eran instruidos en el nuevo código, que cada vez se volvía más estable y abstracto.

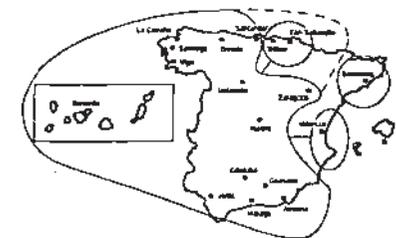
Las circunstancias también han determinado la difusión de las lenguas signadas en comunidades con un alto nivel de consanguinidad, cuya consecuencia ha sido una proporción de sordera más alta de lo habitual. Así paso en Martha's Vineyard, una isla en la costa de Massachusetts, o en la isla colombiana de Providencia. En ambos casos, tanto los oyentes como los sordos aprendían de forma natural la lengua de signos, y se comunican con ella tanto entre sí como con sus familiares sordos.

Más allá de las anécdotas, según la enciclopedia *Ethnologue. Languages of the World*, en el mundo existen al menos 121 lenguas de signos diferentes (http://www.ethnologue.com/show_family.asp?subid=90008), repartidas por todos los continentes, de Mali a Tailandia, de Islandia a Madagascar. Su número de hablantes es más difícil de calcular, porque muchas de ellas no están normalizadas ni descritas. Una forma "a trazo grueso" de calcularlo es basarnos en la estadística de personas que nacen sordas: una de cada mil. Sobre el total de la población mundial, estaríamos hablando de 6,7 millones de posibles signantes.

De vuelta a nuestro país, al menos existen dos lenguas de signos bien establecidas: la LSE y la LSC, lengua de signos catalana. En un estudio sobre variación léxica, Parkhurst y Parkhurst señalan esa diferencia, seguida por la situa-

¹³ Se denomina así el proceso mediante el cual una lengua recién creada mediante mezcla de otras previas (*pidgin*) va adquiriendo complejidad y se estabiliza como código propio. Volveremos sobre este concepto en el capítulo 9.

ción de la Lengua de Signos Valenciana como dialecto diferenciado. La norma madrileña se encontraría extendida por el resto de España, incluida Galicia, País Vasco, Andalucía, y Canarias. Así lo representan gráficamente. (Parkhurst y Parkhurst 2007: 22).



2.4. La escritura y las lenguas de signos

Ha habido varias propuestas para trasladar al papel las lenguas de signos, pero de momento ninguna de ellas ha alcanzado suficiente consenso y extensión.

Del espacio al papel

Stokoe fue el primero en proponer un código escrito, en el cual se combinaban letras mayúsculas (para la configuración de las manos) y minúsculas (localización y movimiento) con signos diacríticos (relación espacial, orientación...).

Desde Hamburgo llega el HamNoSys (Hamburg Notational System), que a diferencia del anterior tiene cierto carácter icónico, porque en cierta medida reproduce con círculos y rayas elementos como la configuración manual. Los movimientos se indican con formas geométricas y flechas.



Seguramente uno de los sistemas más populares es Signwriting: las manos se codifican mediante cuadrados, su orientación mediante trapecios, sus puntos de contacto con asteriscos, y la cabeza y la expresión facial en círculos parecidos a emoliconos. Tiene una adaptación a la LSE (<http://www.SignWriting.org/spain/lecciones/SignoEscritura/signo002.html>).

Representación de la secuencia "¿Qué? Tres osos" en ASL, Signwriting, en la notación de Stokoe y con HamNoSys. (Imagen de: www.signwriting.org).

En España, Angel Herrero (2004), desde la Universidad de Alicante, nos propone un método de escritura alfabética (no icónica) de las lenguas de signos. Cada signo se codifica mediante siete parámetros, denominados "S LCOQDF", que corresponden a la bimanualidad (S), lugar (l), contacto (C), configuración (Q), orientación (O), dirección (D) y forma (F). El orden es siempre éste. Además se establecen símbolos de oración y gramaticales.

	Sign Writing	Stokoe	HamNoSys
What?		B ₁ B ₂ T	~B ₁ ~B ₂ ~T
Three		W ₁ W ₂ A	~B ₁ ~W ₁ ~W ₂ ~A
Three		T ₁ T ₂	~B ₁ ~T ₁ ~T ₂
Three		T ₁ T ₂ T ₃	~B ₁ ~T ₁ ~T ₂ ~T ₃



IMPROVISAR: Preparar un texto o discurso improvisando la pronunciación de la lengua o con señas.



IMPROVISAR: Preparar un texto o discurso improvisando la pronunciación de la lengua o con señas.

Imagen del Diccionario de Lengua de Signos Española.

Sin embargo, la difusión de este método de escritura en el colectivo sordo no parece haber sido muy amplia, al menos de momento. Por lo tanto, en textos escritos sobre lengua de signos, como el *Diccionario de Lengua de Signos Española* o el *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española* y otros muchos materiales didácticos sobre LSE se presentan los signos mediante imágenes impresas o videos.

2.4.1. La dactilología, un código secundario híbrido

Mucho más antiguos que los primeros intentos de escritura fueron los **alfabetos manuales** o dactilológicos, que representan las letras o **grafías** de la escritura mediante posiciones de la mano¹⁴. Su origen en España parece remontarse al siglo XVI entre los judíos conversos de Toledo, que tenían que guardarse de la Inquisición mediante un código secreto (Gascón Ricao, 2006). Su difusión y uso entre los sordos se disputa entre Fray Pedro Ponce de León y Juan de Pablo Bonet, a fines de ese siglo.



www.lesorcarn.org/lsgnos.html

Lo relevante de este código para un lingüista es que se trata de un sistema doblemente secundario: re-codifica las letras, que ya son una traslación de los sonidos. Por lo tanto, depende de la lengua oral, y no de la signada.

Los sordos utilizan la dactilología para deletrear nombres propios o términos sin traducción a las lenguas de signos.

¹⁴ Una sola, la dominante, en el alfabeto manual español, que es el internacional, y las dos en el británico-irlandés.

3. LA ESCRITURA

66 A writing system is a set of visible or tactile signs used to represent units of language in a systematic way, with the purpose of recording messages which can be retrieved by everyone who knows the language in question and the rules by virtue of which its units are encoded in the writing system¹⁵. 99

The Blackwell Encyclopedia of Writings Systems

La aparición de la escritura marcó una ruptura con respecto a las formas de concebir la palabra puesto que permitía simbolizar sobre un soporte material, de forma perdurable, tanto las ideas como las palabras o los sonidos. Aunque su origen está relacionado con necesidades prácticas derivadas básicamente de anotar la contabilidad con algún tipo de símbolos, sus funciones se fueron extendiendo hasta ganar un estatus mucho más importante (Ong, 1982). De manera generalizada, se considera la escritura como el paso evolutivo que ha llevado al desarrollo socio-económico y político a muchas civilizaciones, y, en consecuencia, parecen “inferiores” tanto sus etapas anteriores como las sociedades que, en el mundo de hoy, todavía la desconocen.

La escritura manuscrita sobre piedra, tablilla, cuero, papiro, pergamino, papel, o cualesquiera otros materiales, constituye sólo un comienzo. La invención de la imprenta democratizó la alfabetización, al poder editar libros más pequeños y económicos. En nuestro tiempo, la televisión, el teléfono, la radio, el ordenador son también manifestaciones de la tecnología de la palabra ligadas al desarrollo de la electrónica. El imperio de estas nuevas tecnologías le ha dado un nuevo impulso a la oralidad y ha producido un impacto irreversible en el siglo XX, generando una nueva oralidad –la “oralidad secundaria” de Ong–, que se diferencia de la primaria en que presupone la escritura y sus destinatarios son un grupo humano infinitamente mayor.



Imagen tomada de <http://www.tlaxcala.es/pp.asp?reference=7275&lg=es>

3.1. Los sistemas de escritura

Los sistemas de escritura que perviven en nuestros días se pueden clasificar, esquemáticamente, en dos categorías: los no fonológicos o **logográficos**

¹⁵ “La escritura es un conjunto de signos visibles o táctiles que se usan para representar unidades de lenguaje de manera sistemática, con el propósito de registrar mensajes que pueden ser recuperados por cualquiera que conozca la lengua en cuestión y las reglas en virtud de las cuales se codifican sus unidades en el sistema escrito”.

–pictogramas, ideogramas, logogramas–, en los que cada signo representa una idea o una palabra (por ejemplo, la escritura china), y los fonológicos o **fonográficos**, en los cuales los signos representan sonidos: son sistemas que intentan reproducir el discurso oral propiamente dicho y pueden ser silábicos –cada signo representa una sílaba (por ejemplo, la escritura japonesa)– o bien alfabéticos: cada signo representa un fonema, como el árabe, el hebreo, el cirílico, el griego y todas las lenguas occidentales.

3.1.1. Los sistemas logográficos

3.1.1.1. Los pictogramas

Los **pictogramas** son signos consistentes en figuras que representan entidades u objetos visibles. Los grafemas de la escritura pictográfica guardan una cierta semejanza con lo representado: la relación entre significante y significado es motivada e icónica. Al parecer, los primeros pictogramas fueron medios mnemotécnicos, su objetivo era ayudar a recordar hechos importantes. Se suele afirmar que esas muestras de anotación, dibujo y rituales están en el remoto origen de la escritura.



Los pictogramas no son exclusivos de las escrituras primitivas. Nos rodean cotidianamente hoy en día. Estos son los de los Juegos Olímpicos de Beijing-2008.

¿Le parecen de validez universal, con independencia de las lenguas?

3.1.1.2. Los ideogramas

Los **ideogramas** son signos que representan conceptos, tanto concretos como abstractos. No ofrecen ya una relación icónica de semejanza entre la forma escrita y el significado. En el origen de los ideogramas posiblemente estén pictogramas que se han ido volviendo cada vez más abstractos a lo largo del tiempo. El chino o el japonés tienen sistemas de escritura basados en ideogramas¹⁶.



¹⁶ El *kanji* japonés incorporó los ideogramas chinos a la escritura en japonés.

Fíjese en cómo se escribe en chino la palabra *crisis*: con los grafemas de dos ideogramas contiguos, cuyos conceptos se suman y dan lugar a un tercero.

3.1.1.3. Los logogramas

Los **logogramas** son signos arbitrarios, no icónicos, que representan palabras.

El sistema de escritura logográfica más antiguo es el **cuneiforme**, origen de la escritura occidental actual.



Imagen: www.upcomillas.es/.../Teologia/cuneiforme.jpg

Su invención se atribuye a los sumerios de Mesopotamia, al sur de Babilonia (siglo IV a. C.). Los escribas hacían incisiones con cuñas –de ahí el calificativo: *cuneiforme*, con forma de cuña– sobre tablillas, habitualmente de arcilla. Las más antiguas donde figuran tales marcas surgieron como un sistema de pictogramas. Las representaciones pictóricas se simplifican con el tiempo y se vuelven más abstractas. Aparecen los logogramas, que designaban tanto objetos visuales como entidades conceptuales; la relación grafemas-significados devino arbitraria y se redujo su número. Estaba entonces ya presente el principio de transferencia fonética, es decir, algunos signos representaban sonidos.

Podemos descifrar la escritura cuneiforme gracias al descubrimiento de la *Inscripción de Behistún* (Persia) por Henry Rawlison en 1835.

3.1.1.4. La escritura jeroglífica

La escritura jeroglífica es un sistema muy complejo gráficamente, puesto que consta de varias clases de grafemas: figurativos (pictograma), simbólicos (ideograma y logograma), fónicos (fonograma; signos consonánticos) y los signos determinantes (símbolos con función de orientar al lector). En un mismo texto, en un mismo enunciado, casi en una misma palabra, pueden coexistir jeroglíficos de todas clases.

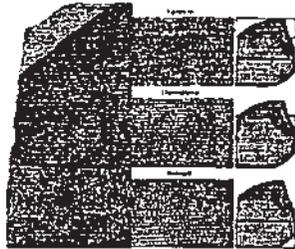
Los jeroglíficos, en sus inicios, eran una escritura de uso restringido, circunscrita a la clase sacerdotal, con carácter ceremonial y mágico (su nombre viene del griego *glifo*, ‘escritura grabada’ y *hieros*, ‘sagrada’); al irse transformando los templos en centros de negocios, surgió una casta de personas dedicadas exclusivamente a escribir: los escribas. La escritura jeroglífica comenzó a resultar poco práctica. Entre 2700 y 2200 a.C., los signos jeroglíficos derivaron a grafías más fáciles de escribir con cálamo (el instrumento de escritura por excelencia de la época) sobre papel de papiro. Así surgió primero la escritura hierática (sacerdotal) y más tarde la demótica, más popular y accesible.



La piedra de Rossetta

Jean-François Champollion (1790-1832) es considerado el padre de la egiptología tras haber conseguido descifrar los jeroglíficos de la Piedra de Rossetta en 1824. Esta contiene una sentencia de Ptolomeo V: "Este decreto ha de ser escrito sobre piedra con los símbolos de la escritura sagrada jeroglífica, popular demótica y griega".

Precisamente fue el cotejo a partir del griego lo que le permitió dar con las claves para tan extraordinario hallazgo, al advertir que la escritura era fonográfica y poder descifrar dos nombres: Ptolomeo y Cleopatra.



http://members.tripod.com/mundo_egipcio.mx/jeroglificos.htm

http://1.bp.blogspot.com/_s8_lfbdhCAg/R49BF7BupqI/AAAAAAAAAcg/_a2x5oa4R70/s400/PIEDRA_ROSETA.jpg

3.1.2. La escritura fonográfica

En la evolución de la escritura el signo (grafema) se independiza del objeto referente y llega un momento en que se asocia al sonido de la palabra con que aquel es designado. Los caracteres pictográficos-ideográficos avanzan hacia la escritura fonográfica a través de la sílaba. En las escrituras silábicas se ha sistematizado la relación entre grafema y sonido. Los silabarios avanzan a su vez hacia los alfabetos, según se van simplificando los silabogramas. El punto intermedio entre la escritura silábica y la alfabética corresponde a las escrituras semitas, cada uno de cuyos grafemas representa una consonante, acompañada por diacríticos que simbolizan cualquier vocal. Al final se llega a la escritura alfabética cuando los signos consonánticos son fonemáticos y no silábicos, y se inventan signos específicos para las vocales. La representación escrita de las vocales es invención de los griegos.

3.1.2.1. Los silabarios

Los sistemas de escritura silabográficos o silabarios usan un conjunto de símbolos gráficos para representar las sílabas. El silabario es una opción que sólo se da en idiomas que tienen estructuras silábicas sencillas, de tipo CV (consonante + vocal) o sus variantes.

El sistema de escritura egipcio llegó a emplear símbolos para representar sílabas. Los fenicios que, inicialmente usaban una escritura logográfica, hacia el

año 1000 a. C. la habían abandonado y disponían de un sistema de escritura silábica. Las escrituras mesoamericanas, por ejemplo, el maya, también hicieron en sus glifos una fusión compleja entre silabario y elementos logográficos.

La escritura maya

El involuntario transmisor de la clave para entender la escritura maya fue el obispo Diego de Landa. Este destruyó todos los libros mayas que encontró a su paso, pero en su obra *Relación de las cosas de Yucatán*, incluye un sucinto y hasta erróneo sumario de jeroglíficos mayas. Él pensó que los mayas escribían con un alfabeto y preguntó a su interlocutor nativo cómo se escribía "a", "b", "c", etc.; éste le dio los glifos (signos grabados) para esos valores fonéticos y así llegó hasta nosotros la clave para descifrar tantas inscripciones mayas.



Imagen, cfr. www.proel.org/index.php?pagina=alfabetos/maya

Actualmente no existen sistemas silábicos puros. Por ejemplo, el japonés utiliza conjuntamente dos sistemas: silábico (*kana*, abreviación de *karina*, palabra prestada) e ideográfico (*kanji*), basado en los caracteres chinos. El silábico se subdivide en dos: *hiragana* y *katakana*. El primero sirve para los afixos, la declinación y la conjugación; el segundo, para transcribir nombres propios occidentales y préstamos. También existe un modo de escribir japonés con caracteres latinos: el *romaji*.

El sistema de escritura coreano, el *hangul*, tiene la singularidad de que cada letra (tiene 28) se dibuja con trazos que representan los órganos que intervienen en la articulación de los fonemas (dientes, lengua, labios, mejillas y garganta). Su inventor, el rey Seychong (1419-1450 d. C.) demostró tener profundos conocimientos lingüísticos. Cada letra representa un fonema y las letras se agrupan formando sílabas. Su sentido actual es de arriba hacia abajo, comenzando por la derecha.



Imágenes: www.proel.org/index.php?pagina=alfabetos/coreano



www.proel.org/index.php?pagina=alfabetos/cheroqui

La escritura del cheroqui

El sistema del *cheroqui* (lengua amerindia) es silábico (85 silabogramas inspirados en las escrituras romana, griega y cirílica). Su creador, Sequoyah (1765-1843), es la única persona analfabeta –y monolingüe– que haya inventado un sistema de escritura adoptado por una comunidad de hablantes. Creía que el poder del hombre blanco radicaba en tener lengua escrita.

Secuoya, creador del cheroqui.

А	Б	В	Г	Д	Е	Ё	Ж	З	И	Й
А	В	У	Г	Д	Е	Ё	З	И	Й	Ж
К	Л	М	Н	О	П	Р	С	Т	У	Ф
К	Л	М	Н	О	П	Р	С	Т	У	Ф
Х	Ц	Ч	Ш	Щ	Ъ	Ы	Ь	Э	Ю	Я
Х	С	С	С	С	С	С	С	С	С	С

Imagen tomada de: <http://www.proel.org/index.php?pagina=alfabetos/cirilico>

El alfabeto cirílico (Bulgaria, primera mitad del siglo X d. C.) debe su nombre al monje Cirilo, misionero enviado por Bizancio para escribir los textos sagrados en lenguas eslavas, hasta entonces ágrafas. Aunque proviene del alfabeto griego, tiene también semejanza con el latino. Se utiliza para el ruso, otras lenguas eslavas (ucraniano, bielorruso, serbio, búlgaro, y macedonio) y de las repúblicas ex-soviéticas (turkmeno, azerbaiyano, checheno, kirguís, yakuto...).

Pese a que no se descarta la hipótesis de la procedencia directa del griego del alfabeto latino, parece bastante atestiguado que el alfabeto llegó a Roma a través de los etruscos. En todo caso, según Tácito (*Anales* XI: 14), "la forma de las letras latinas es la de las originales griegas", tal es la similitud formal entre las mayúsculas griegas y latinas. Los romanos suprimieron algunas de las 24 letras del alfabeto griego. El uso de las minúsculas latinas no se generaliza hasta el siglo VIII d. C. El alfabeto romano o latino, con sus 29 letras, es el más usado en el mundo: Europa, América, África Subsahariana, Asia...

3.2. Oralidad y escritura



Existe la extendida creencia de que pensamos con ayuda de la escritura, pero ¿se ha detenido usted a reflexionar sobre estas dos cuestiones?

- ¿Acaso no piensan los hablantes de lenguas que carecen de escritura?
- ¿Qué ha supuesto la escritura en la Historia de la Humanidad?

Proponga dos consecuencias sociales de la aparición de la escritura.

Los miembros de las sociedades letradas tenemos dificultades para concebir nuestra vida sin la escritura, la herramienta que usamos cotidianamente. Así que nos cuesta imaginar que los integrantes de las sociedades sin escritura le asignasen a la palabra la función de otorgadora de poder: no cualquiera podía hablar, no cualquiera podía escuchar; cada individuo sabía únicamente lo que era capaz de recordar. La memoria era entonces la protagonista principal en las relaciones sociales o, con exactitud, lo eran quienes la poseían. Las demandas de las sociedades orales primarias se satisfacían suficientemente con la palabra hablada, ya que explotaban una serie de estrategias específicas denominadas "psicodinámicas".

El alfabeto cirílico (Bulgaria, primera mitad del siglo X d. C.) debe su nombre al monje Cirilo, misionero enviado por Bizancio para escribir los textos sagrados en lenguas eslavas, hasta entonces ágrafas. Aunque proviene del alfabeto griego, tiene también semejanza con el latino. Se utiliza para el

Las relaciones entre la oralidad y la escritura se abordan básicamente desde dos perspectivas:

1. La lengua oral es prioritaria sobre la escrita porque es previa, tanto en la historia de la humanidad como en la vida de cada individuo. La argumentación se organiza en torno al origen. El propio Saussure afirma que la escritura es un complemento de la lengua oral.
2. La escritura es superior a la oralidad porque caracteriza las sociedades civilizadas, más evolucionadas, y de individuos cultos.

La propuesta de Ong concilia ambas posturas a partir de dos premisas básicas. Por un lado, en las sociedades que conocen la escritura, las funciones que adquieren la oralidad y la escritura son complementarias y no se puede hablar de que una sea superior a la otra. Y por otro, la oralidad de las sociedades sin escritura es diferente de la oralidad de las sociedades con escritura.

En un mundo en el que existen lenguas sin escritura y sectores de la población mundial que todavía no han tenido acceso a ella o no la dominan, siguen afianzados paradójicamente ciertos prejuicios acerca de las lenguas que carecen de sistema escrito, cuyo funcionamiento es idéntico al de las lenguas que sí lo poseen.

- 66 Las lenguas que se escriben funcionan exactamente igual que las lenguas que no se escriben; la escritura no induce función codificadora o fijadora decisiva en la lengua. [...]

Las lenguas que se han escrito durante largos periodos de tiempo [...] han experimentado los mismos tipos de cambio que aquellas que nunca se han puesto por escrito. [...] El griego se ha escrito también durante milenios; a pesar de ello, el micénico (la forma de griego más antigua conocida) es muy diferente del griego moderno. 99



Imagen tomada de www.gnjalvo.com/Juan_Carlos_Moreno_Cabrera

Moreno Cabrera (2005: 9)

Juan Carlos Moreno Cabrera (1956) es catedrático de Lingüística General en la Universidad Autónoma de Madrid

Entre los prejuicios más arraigados del mundo occidental acerca de su superioridad científica, tecnológica y cultural con respecto a otras sociedades más desfavorecidas (sobre todo económicamente), destaca el de que el sistema de escritura occidental, el alfabético, es superior a los demás sistemas de escritura de cualquier época. Moreno Cabrera (2005: 29-31) rebate, por un lado, los fundamentos científicos del *grafocentrismo*, "la idea de que la cultura escrita es superior cualitativamente a la cultura oral", la cual revela una concepción paternalista y etnocentrista bastante extendida en el mundo occidental, que considera como el más perfecto el modelo lingüístico que cuenta con tradición

escrita, y, por lo tanto, que las lenguas de tradición oral, las lenguas sin escritura, son inferiores o subdesarrolladas y precisan de la tutela y la guía de las culturas "superiores". Y por otro lado, rebate el *alfabetocentrismo* (prejuicio mayor, si cabe, que el anterior, la creencia de que en las sociedades que usan el alfabeto y disponen de escritura son culturalmente superiores —o están culturalmente más desarrolladas...— que las que no la tienen), con el argumento de que "esa afirmación no surge del conocimiento profundo de la inmensa mayoría de las sociedades de tradición oral, sino de ideas preconcebidas sobre las bondades ilimitadas de nuestra sociedad" (ibid. 10).

Para concluir, la lengua hablada y la signada son la manifestación básica o primaria del lenguaje, mientras que la lengua escrita, desde el punto de vista del medio del lenguaje, es secundaria. Lo oral y lo escrito son medios de comunicación independiente, con funciones diferentes, que en nuestros días presentan registros, usos y hasta convenciones discursivas diferentes.

3.2.1. Características de la lengua escrita

1. La elaboración de un texto escrito implica disponer de tiempo para planificarlo con esmero y también para revisarlo antes de que llegue al receptor. A su vez, el lector del discurso escrito goza de autonomía en relación con el emisor (el autor): un texto puede ser escrito y leído con gran intervalo temporal entre ambas actividades lingüísticas.
2. Las estructuras textuales con que se organizan los escritos convencionalmente se ajustan por lo general a formatos canónicos: exposición, argumentación, descripción, narración. Un discurso o una conferencia, textos que se desarrollan en lengua oral, suelen planificarse también, básicamente con las técnicas de la lengua escrita, aunque entren en juego peculiaridades de la interacción oral.
3. La lengua escrita opuestamente a la oral requiere más corrección formal normativa, es decir, sistematización; exige mayor precisión léxica y conceptual; utiliza vocablos en su acepción semántica más formal o de nivel culto, y representa gran parte de los elementos de cohesión del discurso oral pertenecientes a códigos no verbales (la entonación, la velocidad del habla, las pausas, los gestos, etc.) con elementos de cohesión lingüísticos (deícticos, marcadores, estructuración sintáctica) y gráficos (signos de puntuación). El discurso escrito cuenta estrictamente con medios lingüísticos: no es posible recurrir a subsanar las carencias expresivas con medios "paralingüísticos".
4. El discurso escrito criba y organiza la información; se selecciona sólo aquella que se considera relevante, se evitan las digresiones y redundancias. Elimina los elementos lingüísticos sin contenido semántico

específico, como son los clichés, las muletillas y repeticiones, o los sustituye mediante el uso de sinónimos más apropiados. Es reflexivo y suele manifestar un mínimo prurito de originalidad por parte del autor.

5. El autor de un texto escrito tiende a eliminar las variantes lingüísticas dialectales y a utilizar el registro estándar de la lengua, inscrito en el cual se estima que un escrito presenta mayor adecuación tanto a los fines como a los lectores a los que se destina el texto. La expresión de variedades personales (edad, sexo, ideologías, sentimientos, carácter) del hablante exige una elaboración minuciosa y costosa si se pretende representarlos en el discurso escrito.
6. Los textos escritos gozan de prestigio social y se les atribuye credibilidad. El soporte material de la escritura anterior a la era de la informática les confería una inalterabilidad que hacía atribuir a los escritos valor testimonial y criterio de autoridad. La norma escrita —asimilada a la del lenguaje literario— suele influir en el habla de la población escolarizada. En situaciones de comunicación formales, los hablantes intentan imitar la norma escrita e incluso evitan el empleo de sus usos orales dialectales, los cuales se relegan para las situaciones más familiares o coloquiales. En los países árabes, por ejemplo, las personas cultas emplean el árabe clásico tanto en el discurso oral en situaciones formales como en la escritura, mientras que las personas menos instruidas sólo emplean su variedad dialectal del árabe coloquial.
7. Se proyecta también en la escritura el dinamismo de la lengua oral, la cual cambia continuamente por influencia de los grupos sociales y de la evolución de la realidad social, intelectual, espiritual e histórica, para adaptarse a las necesidades de los hablantes. El código de los mensajes de texto de los móviles y el de los correos electrónicos es un buen ejemplo del dinamismo que interrelaciona la lengua oral y la lengua escrita.
8. La lengua escrita mantiene su supremacía de canon con respecto a la lengua oral porque representa patrones sociales y culturales que se sirven de la escuela como uno de sus instrumentos de mantenimiento, y de transmisión y reproducción. Son dos los factores que determinan la valoración de superioridad de la escritura: el efecto del sistema educativo y el efecto reforzador del sistema social. El primero consiste en que la escuela refuerza la creencia de la superioridad de la escritura sobre el habla. El segundo efecto, reforzador del sistema social, se observa en que cualquier individuo que desea identificarse con un grupo social de prestigio y que, además, aspira a ser aceptado, intenta adaptar sus hábitos lingüísticos a los de dicho grupo. En las sociedades en donde subsiste el analfabetismo, quienes poseen el código de la escritura tienen más poder que quienes no lo conocen, entre otras cosas porque los últimos no tienen acceso a la información que se transmite por vía escrita.

Resumen

En este tema le hemos presentado, en primer lugar, las diferencias entre los medios primarios del lenguaje (oral y signado) y los secundarios (principalmente la escritura, pero no sólo: también el silbo gomero, por ejemplo, es un medio secundario para el lenguaje.

La mayor parte del tema se ha dividido entre las lenguas signadas, por un lado, y los códigos escritos, por otro.

Respecto a las lenguas de signos, hemos argumentado su esencial similitud con las lenguas orales, con quienes se debe considerar en pie de igualdad, tanto en cuanto a su complejidad léxica y gramatical como en sus características intrínsecas. Sin embargo, también se han señalado sus diferencias: además del canal visual-manual, frente al auditivo-oral de las lenguas habladas, las lenguas de signos son más icónicas, son espaciales y no lineales, etc.

El segundo apartado del tema concluye con una brevísima visión de las lenguas de signos desde un punto de vista psico y neurolingüístico, y una panorámica general de su variación geográfica y dialectal.

La tercera parte del tema presenta la escritura como medio secundario del lenguaje. Por una parte, hemos tratado de desmitificar los prejuicios del grafocentrismo y del alfabocentrismo, desde la premisa de la igualdad de las lenguas del mundo, en la creencia de que no es admisible atribuir superioridad a ningún sistema de escritura. Hemos presentado las dos clases de sistemas de escritura los logográficos o no fonológicos (pictogramas, logogramas, ideogramas) y los fonográficos o fonológicos (alfabetos y silabarios). Hemos señalado la trascendencia de la aparición de la escritura en la Historia de la humanidad y el alcance de las tecnologías de la palabra. Y por último, hemos abordado una caracterización de la lengua escrita frente a la lengua oral.

PARA PERSONALIZAR SU APRENDIZAJE

1. Bibliografía

- Coulmas, F. (1999), *The Blackwell Encyclopedia of Writing Systems*, Wiley-Blackwell.
- Hoiting N. y D. Slobin (2007): "From gestures to sign in the acquisition of sign languages". En Duncan, Cassell y Levy: *Gesture and the Dynamic Dimension of Language*, John Benjamins.
- Meyer, J. (2005) "Whistled speech: a natural phonetic description of languages adapted to human perception and to the natural environment". Interspeech'2005, Lisboa Portugal, 2005. <http://www.lab.upc.es/~julien/InterspeechWhistledJulienMeyer.pdf>
- Moreno Cabrera, J.C. (2005): *Las Lenguas y sus Escrituras. Tipología, evolución e ideología*, Madrid, Síntesis.
- Nakanishi, A. (1980), *Writing Systems of the World: alphabets, syllabaries, pictograms*. Rutland, Tuttle.
- Ong, W.J. (1982): *Orality and Literacy: The Technologizing of the Word*. New York, New Accents. Ed. Terence Hawkes. En esp., *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Trujillo Carreño, R. (2006) El Silbo gomero. Nuevo estudio fonológico (edición bilingüe: español-inglés). Cuadernos de dialectología de la Academia Canaria de La Lengua. Tenerife.

La polémica

Lengua de signos, lengua de señas:

Gascón Ricao, A. (1998-2003) "¿Señas o signos?: evolución histórica". En: <http://www.ucm.es/info/civil/bardecom/docs/signos.pdf>

Oviedo, A. (1997-2006) "¿Lengua de señas, lengua de signos? Razones para una denominación". En: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_+Lengua_de_señas_lengua_de_signos.pdf

2. Enlaces

<http://www.cervantesvirtual.com/seccion/signos/>

La sección sobre signo en Cervantes Virtual.

<http://www.sematos.eu/lse-1.html> (LSE/LSF/LSIntnal/LSC).

<http://www.fesoca.org/> Lengua de Signos Catalana.

<http://www.fundacioncnse.org/tesorolse> El Tesoro de la Lengua de Signos Española.

A guide to the languages, alphabets, syllabaries and others writing Systems:

<http://www.omniglot.com/>

<http://www.procl.org/index.php?pagina=alfabetos>

www.youtube.com/watch?v=t9t6bm0P9GI Historia de la Escritura

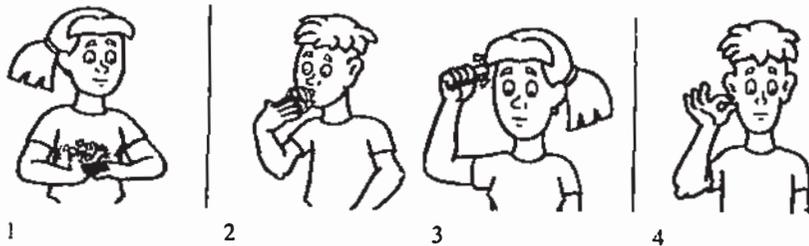
Ejercicios de auto comprobación

- Clasifique como medios primarios, secundarios o doblemente secundarios las siguientes modalidades de expresión lingüística:
 - Los mensajes sms.
 - Los códices medievales escritos a mano.
 - El alfabeto braille.
 - El hangul coreano.
 - El español silbado en la Sierra Madre Oriental mejicana por los huastecos.
 - El alfabeto dactilológico.
 - Los jeroglíficos egipcios.

- Relacione cada una de las siguientes características del lenguaje con la modalidad correspondiente (oral-auditiva, gestual-visual o ambas).

1. Arbitrariedad.	2. Carácter espacial.
3. Iconicidad.	4. Linealidad en la emisión.
5. Simultaneidad en la emisión.	6. Desplazamiento.

- ¿Sería capaz de traducir al español los siguientes signos de la LSE?

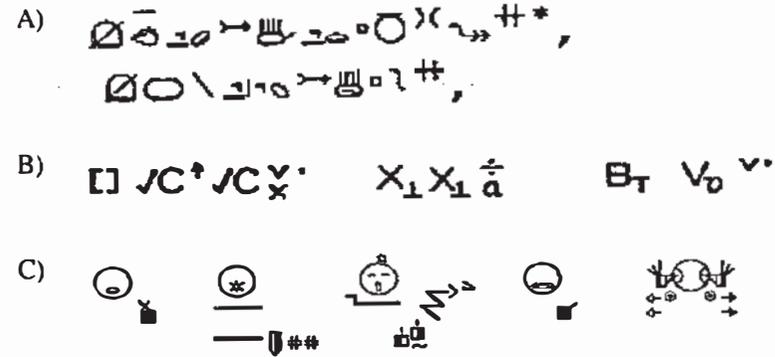


¿Qué indica este ejercicio sobre la relación entre gesto y signo?

- Intente clasificar los signos anteriores en la siguiente tabla de parámetros.

Configuración	Orientación		Movimiento			Lugar de articulación		
	Al frente	Al cuerpo	Recto	Circular	En arco	Cabeza	Cuerpo	

- ¿Podría identificar a qué sistema de escritura de lenguas de signos corresponden estas imágenes?



- Existe la extendida creencia de que pensamos con ayuda de la escritura, pero ¿se ha detenido usted a reflexionar sobre estas dos cuestiones?
 - ¿Acaso no piensan los hablantes de lenguas que carecen de escritura?
 - ¿Qué ha supuesto la escritura en la Historia de la Humanidad?
 - Proponga dos consecuencias sociales de la aparición de la escritura.
- ¿Qué concepción de la escritura y la oralidad puede usted deducir que se manifiesta en estos refranes y frases hechas?
 - La letra con sangre entra.
 - Una imagen vale más que mil palabras.
 - Las palabras se las lleva el viento.
 - Hechos son amores y no buenas razones.
 - A buen entendedor, pocas palabras bastan.
- ¿Podría establecer una correlación entre las características de la lengua hablada que aparecen en la tabla y las de la lengua escrita que aparecen relacionadas en la lista que figura debajo? Anote la letra correspondiente en la columna de la derecha.

Lengua hablada	Lengua escrita
Coincidencia espacial y temporal de hablante y oyente	
Marco de relaciones compartido en la situación de comunicación	
Temporalidad	
Utilización de gestos y mímica	
Posibilidad de controlar la comprensión del mensaje por medio de preguntas	
Abundancia de muletillas	
Repeticiones y redundancias	
Abundancia de detalles	
Oraciones incompletas	

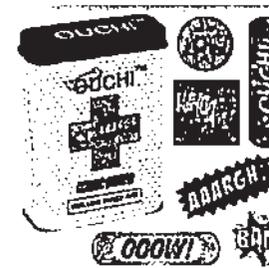
1. Separación temporal y espacial de emisor y receptor.
 2. Permanencia.
 3. Escasez de muletillas.
 4. Precisión y concisión.
 5. Marco de relaciones creado en el texto.
 6. Imposibilidad –inmediata, al menos– de controlar la comprensión del mensaje con preguntas.
 7. Oraciones completas.
 8. Ausencia de gestos y mímica.
 9. Repeticiones escasas o inexistentes.
9. En el teclado del ordenador o del móvil la mayoría de los símbolos son alfabéticos o numéricos. Pero, junto a ellos, usted está habituado a emplear otros como:
- { }, @, €, *, #, “, ¿
- ¿Son alfabéticos, pictográficos, logográficos o ideográficos?
 - Y estos otros símbolos, ¿de qué tipo son?:
- ☺, ♀, ☹, →, π
10. Por una parte, el mapa de España, el plano del metro de Nueva York , y, por otra parte, las señales que indican –en los aeropuertos, por ejemplo– los aseos, los ascensores, “prohibido fumar”, ¿son pictogramas, ideogramas o logogramas?

CAPÍTULO 4

Los sonidos en las lenguas

Victoria Marrero Aguiar

Yo las oí. Sonaban como las demás. Daban el mismo sonido. Las decían los mismos labios, que hacían el mismo movimiento. Pero no se las podía oír igual. Porque significan: las palabras significan. Ay, si las palabras fuesen sólo un suave sonido, y cerrando los ojos se las pudiese escuchar en el sueño...



Yo las oí. Y su sonido final fue como el de una llave que se cierra. Como un portazo. Las oí, y quedé mudo. Y oí los pasos que se alejaron.

Vicente Aleixandre: Historia del corazón. Madrid, Espasa Calpe, 1954.

Los sonidos constituyen la primera y más evidente manifestación del lenguaje. Nos acompañan a lo largo de toda nuestra vida como hablantes, y podemos utilizarlos para funciones tan elementales como las asociadas a las exclamaciones de la imagen anterior, o para otras tan elaboradas como el poema de Aleixandre, cuya alusión a los diferentes procesos implicados en la codificación y descodificación del habla se acompaña de un uso de los sonidos con toda su potencia fonostilística “fuesen solo un suave sonido”).

Comenzamos con este capítulo, dedicado a la Fonética y la Fonología, la descripción de los niveles de análisis del lenguaje. A la estructura del nivel fónico le seguirán la de la palabra (Morfología) y la oración (Sintaxis), seguidas por el estudio del significado léxicos u oracional (Semántica) y su uso (Pragmática).